

		INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA				CO-CBS-FT-12 V5	
FECHA:		Abril 26 de 2024					
INFORME PARCIAL:		X		INFORME FINAL :			
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
No. DE CONTRATO:		5760-2023		CONTRATISTA:		JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.	
OBJETO:		SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
DATOS DEL CONTRATISTA:		REPRESENTANTE LEGAL:		ENRIQUE ALEJANDRO MAKACIO MORILLO		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	
		ASESOR COMERCIAL:		ANDREA JIMENEZ		TELÉFONO:	
		DIRECCIÓN:		AVENIDA CALLE 26 NO. 69-76 TORRE 2 PISO 9		CELULAR:	
		E-MAIL:		mchantr1@its.jnj.com		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)		NOMBRES Y APELLIDOS:		ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	
		CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR		SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	
		DIRECCIÓN:		CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	
		CORREO ELECTRÓNICO:		gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	
		NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION		ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	
		CARGO/PERFIL		APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	
		CORREO ELECTRÓNICO:		comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	
FECHA ACTA DE INICIO:		2023-05-15		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:		2023-07-14	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$ 17.512.016		VALOR INICIAL EN LETRAS:		DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL DIECISEIS PESOS MCTE	
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:		MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010401	
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)		N/A		CÓDIGO DEL RUBRO:		N/A	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:		812		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		2023-02-24	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:		16970		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2023-05-11	
2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO							
N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	\$ 6.000.000	2023-08-04	2296	2023-07-31	25323	2023-08-08	4245010401
2	\$ 8.000.000	2023-09-08	2690	2023-08-31	29513	2023-09-12	4245010401
3	\$ 8.500.000	2023-10-17	3063	2023-10-10	34100	2023-10-19	4245010401
4	\$ 10.000.000	2023-11-17	3568	2023-11-16	38680	2023-11-20	4245010401
5	\$ 10.000.000	2023-12-05	3880	2023-11-30	43597	2023-12-07	4245010401
6	\$ 10.036.048	2024-01-25	382	2024-01-19	6339	2024-01-26	4245010401
3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIIONES REALIZADAS AL CONTRATO							
N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN		
1	PRORROGA	1 Mes y 17 Días	2023-07-07	2023-07-15	31/08/2023		
2	PRORROGA	1 Mes	2023-08-04	2023-09-01	30/09/2023		
3	PRORROGA	1 Mes	2023-09-08	2023-10-01	31/10/2023		
4	PRORROGA	1 Mes	2023-10-17	2023-11-01	30/11/2023		
5	PRORROGA	1 Mes	2023-11-17	2023-12-01	31/12/2023		
6	PRORROGA	1 Mes	2023-12-05	2024-01-01	31/01/2024		
7	PRORROGA	1 Mes	2024-01-25	2024-02-01	29/02/2024		
4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES							
N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI				FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI	

		INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA						CO-CBS-FT-12 V5	
FECHA:		Abril 26 de 2024							
1	#N/D	#N/D						#N/D	
5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar									
ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO	
1	2023-06-01	1062888	VZ000000013040	\$ 6.561.300	\$ 10.950.716	000000000498431	2023-11-09	\$ 6.561.300	
2	2023-06-05	1062899	VZ000000013097	\$ 1.718.100	\$ 9.232.616	000000000498431	2023-11-09	\$ 1.718.100	
3	2023-06-27	1062961	VZ000000013193	\$ 4.698.644	\$ 4.533.972	000000000498431	2023-11-09	\$ 4.698.644	
4	2023-08-23	49	VZ000000013469	\$ 4.419.252	\$ 6.114.720	000000000521062	2024-01-18	\$ 4.419.252	
5	2023-08-11	1063081	VZ000000013470	\$ 4.468.584	\$ 1.646.136	000000000521062	2024-01-18	\$ 4.468.584	
6	2023-08-23	1063110	VZ000000013471	\$ 1.465.920	\$ 180.216	000000000521062	2024-01-18	\$ 1.465.920	
7	2023-09-15	1063168	VZ000000013619	\$ 5.251.100	\$ 2.929.116	000000000528071	2024-02-27	\$ 5.251.100	
8	2023-09-26	1063182	VZ000000013686	\$ 2.175.076	\$ 754.040	000000000528071	2024-02-27	\$ 2.175.076	
9	2023-10-06	1063192	VZ000000013748	\$ 513.700	\$ 240.340				
10	2023-10-20	1063236	VZ000000013810	\$ 5.938.860	\$ 2.801.480				
11	2023-11-01	1063256	VZ000000013864	\$ 2.451.168	\$ 350.312				
12	2023-11-23	1063310	VZ000000013988	\$ 8.315.660	\$ 2.034.652				
13	2023-12-07	1063327	VZ000000014079	\$ 1.607.592	\$ 10.427.060				
14	2023-12-16	1063340	VZ000000014170	\$ 9.420.040	\$ 1.007.020				
15	2024-01-13	1063358	VZ000000014319	\$ 513.700	\$ 493.320				
16	2024-02-01	1063367	VZ000000014415	\$ 10.031.856	\$ 497.512				
17	2024-02-06	1063370	VZ000000014471	\$ 97.680	\$ 399.832				
TOTAL EJECUTADO				\$ 69.648.232				\$ 30.757.976	
6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL									
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$ 17.512.016		VALOR PAGADO:		\$ 30.757.976			
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:		\$ 52.536.048		SALDO POR PAGAR :		\$ 38.890.256			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :		\$ 70.048.064		SALDO A REINTREGRAR					
7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)									
No.	OBLIGACIÓN				CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD		SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN	
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la Invitación a Cotizar del presente proceso.				Si				
2	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.				Si				
3	Entregar los insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal.				Si				
4	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.				Si				
5	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.				Si				
6	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.				Si				
7	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica).				Si				
8	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.				Si				
9	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.				Si				
10	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.				Si				
11	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.				Si				
12	Garantizar que, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.				Si				

		INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA				CO-CBS-FT-12 V5	
FECHA:		Abril 26 de 2024					
13	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentre dentro del contrato, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses.			Si			
14	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.			Si			
15	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico si hay lugar.			Si			
16	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.			Si			
17	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.			Si			
18	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.			Si			
19	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.			Si			
20	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.			Si			
OBSERVACIONES:						PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	99,43%
8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS							
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES							
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN				ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR				TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:		